

SIN TEXTO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFA/27.3/2C.27.5/ **3080** /17

Puebla, Pue., a

24 OCT 2017

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 24 al 27 de Octubre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- VISITA DE INSPECCIÓN A LOS CC. LAMBERTO SALAS CARRILLO Y FELIX RENE PACHECO CARRILLO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "AGUA EL TECOLOTE" EN TERRENOS PERTENECIENTES A LOS BIENES COMUNALES DE ZAPOTITLAN SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 660034 Y= 2027917, EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN. (EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL)
- VISITA DE INSPECCIÓN A LOS CC. GERMAN CORREA MARTINEZ Y NESTOR LEZAMA CORREA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO COATEPEC EN EL MUNICIPIO DE CALTEPEC DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 669377 Y= 2009843, EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN. (EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL)

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

[Handwritten Signature]
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA EN PARTES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
24 OCT 2017

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ, EMC/I/BIH

SIN TEXTO



INFORME DE COMISIÓN



BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.5/3080/17 DE FECHA: 06 OCTUBRE DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 25 - 28 DE OCTUBRE DE 2017

- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "AGUA EL TECOLOTE" EN TERRENOS PERTENECIENTES A LOS BIENES COMUNALES DE ZAPOTITLAN SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, PUE.

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.5/0172/17
Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.5/3084/17
Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.5/0020/17-209
Fecha de la Actuación: 25 y 26 DE OCTUBRE DE 2016
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 160 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.
Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

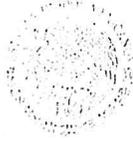
El día 25 de octubre de 2017, alrededor de las 10:30 horas nos constituimos en las oficinas del Comisariado de los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental por la Apertura de un camino ubicado en el Paraje conocido como "Agua el Tecolote", en los terrenos pertenecientes a los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, en el Municipio de Zapotitlán, Pue., encontrándose lo siguiente:

Apoyándonos con un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 zona 14 Q con una precisión de ± 3 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), con el cual obtuvimos coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator), procedimos a ubicarnos a la altura de las coordenadas UTM X= 660034 Y= 2027917 en donde se observa la apertura de un camino de acceso el cual se localiza en el paraje conocido como "Agua el Tecolote".

Posteriormente se realiza un recorrido por el camino de aperturado, en donde se observa que cuenta con un ancho variable de 3 hasta 6 metros y una longitud aproximada de 468 metros, en donde se tomaron coordenadas en cada uno de los vértices que forman el polígono para poder determinar la superficie con apoyo del programa Mapsource; una vez teniendo las coordenadas, se proyectaron en el programa Google Earth Pro, obteniendo la siguiente imagen satelital:



Fotografía Satelital
Fuente: Google Earth Pro
Fecha: 17/11/2015



De las actividades realizadas anteriormente, se obtiene que el camino aperturado cuenta con una superficie de 4,971 metros cuadrados en donde se observa que se ha llevado a cabo la remoción de la cubierta vegetal, así como el despalme (eliminación de la capa de tierra fértil) con cortes transversales que van de los 10 centímetros de profundidad hasta 1.50 metros, desmonte (remoción de la vegetación arbustiva y herbácea) y derribo de recursos forestales así como la nivelación y compactación del terreno, para lo cual se presenta evidencia que esta actividad se realizó con maquinaria pesada, manifestando el visitado que estas actividades iniciaron en el mes de Julio de 2017 y fueron realizadas por el C. Lamberto Salas Carrillo actividades que actualmente se encuentran inconclusas.

Es importante señalar que utilizando la proyección realizada con el mismo programa Google Earth Pro y al compararla con la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlan decretada como Área Natural Protegida el 18 de septiembre de 1998, en donde se observa que esta obra se encuentra dentro de dicha poligonal, específicamente en la Zona de Amortiguamiento y en la Subzona “Aprovechamiento Sustentable de los Ecosistemas”.

Concluyendo la visita alrededor de las 19:30 horas para continuar el día 26 de octubre de 2017 a las 08:00 horas, concluyendo la inspección en materia de impacto ambiental alrededor de las 12:00 horas.

- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO “AGUA EL TECOLOTE” EN TERRENOS PERTENECIENTES A LOS BIENES COMUNALES DE ZAPOTITLAN SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, PUE.

Acta de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0177/17
Orden de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/3083/17
Expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0134/17-209
Fecha de la Actuación: 26 DE OCTUBRE DE 2016
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 160 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 26 de octubre de 2017, alrededor de las 13:00 horas nos constituimos en las oficinas del Comisariado de los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Cambio de Uso de Suelo por la Apertura de un camino ubicado en el Paraje conocido como “Agua el Tecolote”, en los terrenos pertenecientes a los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, en el Municipio de Zapotitlán, Pue., encontrándose los mismos hechos señalados en el punto anterior:

Concluyendo la visita alrededor de las 21:00 horas, trasladándonos al Municipio de Caltepec, Pue., con el objeto de continuar con los trabajos de inspección en la zona, pernoctando en dicho Municipio.

- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO “EL ARCO ENTRADA AL PUEBLO” A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X=669377 Y=2009843, EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTIAGO COATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, PUE.

Acta de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0177/17
Orden de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/3083/17
Expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0134/17-209
Fecha de la Actuación: 26 DE OCTUBRE DE 2016
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 220 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.5 horas.
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 27 de octubre de 2017, alrededor de las 13:00 horas nos constituimos en el Paraje conocido como “El Arco entrada al Pueblo” a la Altura de las coordenadas UTM 14Q X= 669377 Y=2009843 en la Junta Auxiliar de Santiago Coatepec, Municipio de Caltepec, Pue., con objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental.

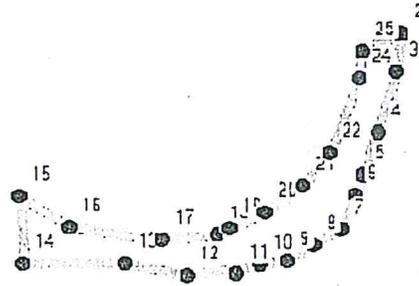
Apoyándonos con un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 zona 14 Q con una precisión de ± 3 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), con el cual obtuvimos coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator), procedimos a ubicarnos a la altura de las coordenadas UTM X= 669377 Y= 200984 en donde se observa la apertura de un camino de acceso o brecha el cual se localiza en el paraje conocido como “El Arco entrada al Pueblo” en la Localidad de Santiago Coatepec, Municipio de Caltepec en el estado de Puebla.

Posteriormente se realiza un recorrido por el camino de aperturado, en donde se observa que cuenta con un ancho aproximado de 4 metros y una longitud aproximada de 169 metros, en donde se tomaron coordenadas en cada uno de los vértices que forman el



polígono para poder determinar la superficie con apoyo del programa Mapsource; una vez teniendo las coordenadas, se proyectaron obteniendo la siguiente imagen:

Orden	X	Y	Orden	X	Y
1	669433	2009880	15	669379	2009852
2	669435	2009873	16	669386	2009848
3	669434	2009868	17	669400	2009847
4	669432	2009861	18	669408	2009847
5	669429	2009855	19	669410	2009848
6	669428	2009853	20	669415	2009850
7	669426	2009848	21	669420	2009854
8	669422	2009846	22	669424	2009858
9	669418	2009844	23	669428	2009862
10	669414	2009844	24	669429	2009867
11	669411	2009842	25	669429	2009871
12	669404	2009842	26	669431	2009876
13	669394	2009844	27	669431	2009882
14	669379	2009844	28	669433	2009880



Polígono que forma el camino aperturado

Fuente: Mapsource

Superficie: 369 metros cuadrados

De las actividades realizadas anteriormente, se obtiene que el camino o brecha aperturado cuenta con una superficie de 396 metros cuadrados en donde se observa que se ha llevado a cabo la remoción de la cubierta vegetal, así como el despalle (eliminación de la capa de tierra fértil), desmonte (remoción de la vegetación arbustiva y herbácea) así como la nivelación y compactación del terreno, observándose un corte transversal de 20 centímetros a 2 metros, y el material producto del corte fue depositado en el mismo camino o brecha para su nivelación, observándose el pateo del material en el sitio; para lo cual se presenta evidencia que esta actividad se realizó con maquinaria pesada (retroexcavadora), manifestando el visitado que estas actividades iniciaron el mes de junio y fueron realizadas por el C. GERMAN CORREA MARTINEZ, a petición de la propietaria del terreno la C. CELIA CORREA RIVERA con el objeto de construir una vivienda unifamiliar en la loma, el terreno donde se ubica la brecha o camino es "Propiedad" esto a decir del visitado, en dicho terreno se observa que la brecha o camino continua hasta llegar a la loma a una distancia aproximada de 140 metros del último punto donde se observó la apertura, sin embargo en este tramo solo se llevó a cabo la limpieza del terreno retirando la maleza ya que existe evidencia de que en esa parte del terreno se realizaban actividades agrícolas anteriormente, ya que se observan surcos o melgas.

Es importante señalar que utilizando la proyección realizada con el mismo programa Google Earth Pro y al compararla con la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlan decretada como Área Natural Protegida el 18 de septiembre de 1998, en donde se observa que esta obra se encuentra dentro de dicha poligonal, específicamente en la Zona de Amortiguamiento y en la Subzona "Aprovechamiento Sustentable de los Ecosistemas", según lo señalado en el Plan de Manejo de dicha reserva.

Concluyendo la visita alrededor de las 17:00 horas

- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "EL ARCO ENTRADA AL PUEBLO" A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X=669377 Y=2009843, EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTIAGO COATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, PUE.

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/0177/17
 Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/3083/17
 Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.2/0134/17-209
 Fecha de la Actuación: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 220 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.5 horas.
 Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 27 de octubre de 2017, alrededor de las 17:30 horas nos constituimos en el Paraje conocido como "El Arco entrada al Pueblo" a la Altura de las coordenadas UTM 14Q X= 669377 Y=2009843 en la Junta Auxiliar de Santiago Coatepec, Municipio de Caltepec, Pue., con objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Cambio de Uso de Suelo.

Concluyendo la visita alrededor de las 30:30 horas para continuar el día 28 de octubre de 2017 a las 08:00 horas, concluyendo la inspección en materia de Cambio de Uso de Suelo alrededor de las 14:40 horas.



Una vez terminada la visita de inspección y posterior a consumir alimentos retornamos con destino a la Ciudad de Puebla, arribando a las 20:00 horas aproximadamente

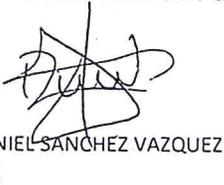
Cabe señalar que debido a los trabajos realizados y las distancias, el vehículo oficial no pernocto en las instalaciones de la Delegación de la PROFEPA.

Sin más por el momento.



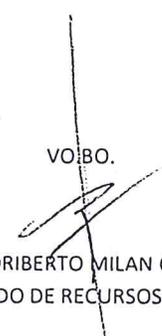
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORES ACTUANTES

ATENTAMENTE.



ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ
INSPECTORES ACTUANTES

VO:BO.



MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.